

SALTA, 30 NOV. 2016

Resolución FI N° 627 16

Expediente N° 14.606/16

VISTO la Resolución FI N° 525-CD-16 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Ingreso a la Facultad de Ingeniería, CPriUn 2017, y

CONSIDERANDO:

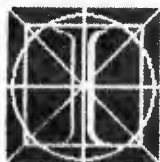
Que en el mencionado proyecto se detalla la cantidad, categoría equivalente y dedicación de los cargos necesarios para llevarlo adelante.

Que uno de los cargos corresponde al Coordinador de la Subárea "Comprensión Lectora y Escritura Científico-académica".

Que el docente designado Coordinador del Subárea mencionada colaborará con el Coordinador del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" en la incorporación de actividades propias de la subárea en los problemas específicos de matemática y en la elaboración de las pruebas de evaluación del Curso.

Que los postulantes a Docente Coordinador de la subárea "Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica" deberán poseer el siguiente perfil docente:

- Ser docente de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.
- Poseer experiencia en manejo de grupos docentes.
- Poseer experiencia en la planificación y organización de tareas grupales de alumnos ingresantes en áreas relacionadas con la comprensión lectora de textos de matemática y la escritura científico- académica.
- Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o cátedras de primer año de la Facultad



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Resolución FI N° **627 16**

Expediente N° 14.606/16

- Conocer la propuesta de ingreso para la Facultad CPriUn 2017.

Que los postulantes deberán presentarse a la Entrevista con un Plan de Trabajo que incluya ejemplos de actividades correspondientes al tema "Ecuación e Inecuación Lineal, Función Lineal. Sistemas de Ecuaciones Lineales" y que apunten a desarrollar habilidades de comprensión lectora y escritura científico- académica, explicitando qué habilidad lectora o de escritura se pretende mejorar.

Que el cargo de Coordinador de la subárea "Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica" tendrá una retribución equivalente a la de Profesor Adjunto con dedicación Simple y se atenderá con las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Graciela del Valle MORALES por encontrarse ocupando el cargo de Vicedecana de la Facultad.

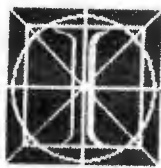
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

**R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados entre los docentes de la Facultad de Ingeniería para cubrir un (1) cargo DOCENTE COORDINADOR de la Subárea COMPRENSIÓN LECTORA Y ESCRITURA CIENTÍFICO-ACADEMICA del Ciclo Preparatorio de Ingreso Universitario – CPriUn 2017 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería), con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación Simple por el término total de tres meses, distribuidos desde

Página 2 de 4



Resolución FI N° **627 16**

Expediente N° 14.606/16

la fecha de toma de posesión de funciones hasta el 31 de diciembre de 2016 y desde el 30 de enero de 2017 hasta cumplirse los tres meses en total.

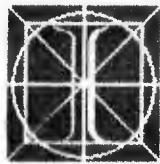
ARTICULO 2°.- Establecer que los postulantes al presente Llamado deberán poseer el siguiente perfil docente:

- Ser docente de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.
- Poseer experiencia en manejo de grupos docentes.
- Poseer experiencia en la planificación y organización de tareas grupales de alumnos ingresantes en áreas relacionadas con la comprensión lectora de textos de matemática y la escritura académico – científica.
- Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o cátedras de primer año de la Facultad.
- Conocer la propuesta de ingreso para la Facultad CPriUn 2017.

ARTICULO 3°.- Establecer que los postulantes deberán presentarse a la Entrevista con un Plan de Trabajo que incluya ejemplos de actividades correspondientes al tema: "Ecuación e Inecuación Lineal, Función Lineal. Sistemas de Ecuaciones Lineales" que apunten a desarrollar habilidades de comprensión lectora y escritura científico-académica, explicitando qué habilidad lectora o de escritura se pretende mejorar.

ARTICULO 4°.- Establecer el siguiente calendario para la presente convocatoria:

Período de Publicidad	:	Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2016
Período de Inscripción	:	Del 05 al 06 de diciembre de 2016



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.606/16

Cierre de Inscripción : 06 de diciembre de 2016, a las 16:00 horas.

Constitución del Tribunal Evaluador para la selección por análisis de Antecedentes y

Entrevista : **07 de diciembre de 2016, a 15 hs.**

ARTICULO 5°.- Designar a los siguientes docentes como miembros del Tribunal Evaluador que intervendrá en la selección de los postulantes:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES: Dra. Analía Irma ROMERO

Lic. Marilena LEFTER

Lic. María Eugenia BONAPELCH

SUPLENTES: Dra. Norma Beatriz MORAGA

Dr. Carlos BEREJNOI

Ing. María Luisa GONZALEZ

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Tribunal Evaluador, exhibase en cartelera, por la Dirección de Cómputos dése amplia difusión por correo electrónico a los miembros de la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Económico Financiera y a los Departamentos Personal y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **627** - D - 2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa